

Acción Formativa nº 71

BUENAS PRÁCTICAS EN HACIENDAS Y FINANCIACIÓN LOCAL (PARTE II. TRIBUTARIA)

Objetivos:

Difundir las iniciativas novedosas y exitosas, llevadas a cabo por y para las Entidades locales en materia tributaria.

Contenidos:

Novedades en la gestión, herramientas, nuevas tecnologías y nuevos procedimientos.

Destinatarios:

Técnicos locales tributarios, de Intervención y Secretaría.

Fecha:

Jueves 19 de noviembre de 2026.

Modalidad:

On-line a través de videoconferencia. Se enviará a los/as alumnos/as el enlace después de haber completado el proceso de inscripción.

Producción del evento on-line:

Tu Fábrica de Eventos

Inscripción:

Matrícula Gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la página <https://formacionfemp.es/node/41153>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos que aparece en <https://formacionfemp.es/user/register>.

Programa

Jueves, 19 de noviembre de 2026

9:15 – 9:45	Apertura del aula virtual y pruebas de conexión.
9:45 – 10:00	Inauguración. <u>Presenta:</u> Carlos Prieto Martín. <i>Jefe de Área de Haciendas Locales y Financiación.</i> <i>Dirección General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP.</i>
10:00 – 11:00	Del debate a la acción: balance y resultados del V Encuentro Ágora. <u>Ponente:</u> Cristina Casablanca Juez. <i>Gerente del Organismo de Gestión Tributaria</i> <i>Diputación Provincial de Barcelona</i>
11:00 – 12:00	Tasa de Residuos. Balance 2026 <u>Ponente:</u> Gema Patón García. <i>Catedrática de Derecho Financiero y Tributario.</i> <i>Universidad de Castilla La Mancha.</i>
12:00 – 13:00	Análisis y simplificación de los procedimientos administrativos en las Haciendas Locales. <u>Ponente:</u> Juana de las Mercedes De Haro <i>Investigadora del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.</i> <i>Universidad de Alcalá de Henares.</i>
13:00 – 15:00	Pausa
15:00 – 16:00	La comunicación en la gestión tributaria local. <u>Ponente:</u> Susana Burgos Jover. <i>Responsable de Comunicación del Organismo de Gestión Tributaria.</i> <i>Diputación Provincial de Barcelona.</i>

16:00 – 17:00 **Novedades jurisprudenciales en los tributos locales.**

Ponente:

Fernando Serrano Antón.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.

Universidad Complutense de Madrid.

17:00 **Fin del curso**
